



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
TRASLADO SECRETARIAL
RECURSO DE APELACIÓN CPACA ARTS. 243 Y 244

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA Y HORA FIJACIÓN	VENCE TÉRMINO	TÉRMINO Y OBSERVACIÓN
05001 33 33 004 2013 00523 00	EJECUTIVO	GUSTAVO SALAZAR CORREA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	25 de octubre de 2013 a las 8:00 a.m.	30 de octubre de 2013 a las 05:00 P.M.	3 días, traslado apelación contra el auto que denegó el mandamiento de pago

(firmado el original)
EDWIN ALEXANDER ARBOLEDA TAVERA
Secretario